EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre.... .... 4 —
Número suelto, 5 centimos.

Jueves 14 de Junio de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.572

ESTRELLA PALENTINA.

TRILLADORA PRIVILEGIADA
por 20 años.

PAGO AL CONTADO.

J. PETREMENT, INVENTOR.

Seccion editorial

Nuevas instalaciones eléctricas

EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

—=—

Los servicios de electricidad están á la órden del dia en las principales ciudades de la República americana. Como allí el consumo está siempre asegurado, se hacen instalaciones notables por su grandiosidad y perfección, ya que el dinero no falta.

La oficina central de telefonia de New York posee actualmente el más grande conmutador del mundo. Está dividido en 44 secciones y á la hora presente comprende 6,000 hilos, número que ascenderá hasta 10.000. La longitud es de 90 metros.

Para establecer la comunicación con las oficinas fueron necesarias más de un millón de soldaduras y 3.000 millas de alambre.

Los abonados van por grupos de 50.

Las pilas están directamente sobre el pavimento del piso para facilitar el acceso.

Durante dos meses han estado ocupados mas de 110 obreros en la construcción de este conmutador gigantesco.

La policia organiza de nuevo y en mayor escala su servicio telefónico, con el fin de tener en constante comunicación los agentes con la inspección de que dependen.

En los soportes de los faroles vá una caja por el estilo de las de incendios, encerrando cada una un pequeño aparato telegrafico y uno telefónico.

Basta á cualquier policía abrir con la llave que expresamente trae, la primera cajita que encuentre al paso y ya está en comunicación directa con el oficial de guardia.

En cambio cuando el oficial quiera advertir á un agente para darle una órden, el farol que trae cajita está dotada de un reflector que obedeciendo al hilo eléctrico, dá á la luz un color verde. Pero como este recurso solo es bueno para ser empleado de noche, va á ser sustituido por una campanilla ó llamador eléctrico, que sonará hasta que el policía cierre, respondiendo á la llamada.

Cuando ménos, este nuevo recurso, servirá para vigilar si los agentes ocupan los sitios señalados.

Pero donde mejor resalta el singular espíritu de empresa que distingue á los americanos, es en la instalación que acaba de llevar á cabo en Filadelfia, la *Edisón Company* para el alumbrado eléctrico.

En el centro de la ciudad ha levantado un edificio, que no ha podido ser tan extenso como era menester, por ser allí el terreno carisimo. Por esta razón, ha ganado en altura lo que le falta en superficie, y sobre un solar de 22 metros de ancho por 30 de largo, ha instalado inmenso material distribuido en 6 pisos que alcanza una altura total de 34 metros.

Véase como han arreglado la distribución:

En el plan terreno han montado las máquinas de vapor, que son 20 motores Armigton y Sims de 250 revoluciones por minuto.

En el piso primero están los dinamos en número de 40, capaz cada una para 1.500 lámparas de 16 bujias, ó sean 60.000 lámparas. Marchan estas dinamos á razón de 600 revoluciones.

En el segundo piso está el taller de reparación, dotado de toda clase de máquinas y herramientas.

En el tercero están las calderas que dan vapor á las máquinas del plan terreno.

El piso cuarto está destinado á carboneras.

Y el quinto á oficinas administrativas y dirección.

La distribucion se hará con 3 hilos y no bajarán de 33 los conductores á la salida de la Estación. Actualmente hay hilos puestos sobre 20 kilómetros, y se cree que el total pasará de 200.

Tienen solicitadas ya 10.000 lámparas y se proponen distribuir fuerza motriz hasta un máximo de 100 caballos.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 13 de Junio de 1888.

Sr. Director:

Estamos pasando unas horas de continuadas emociones con los acontecimientos que se suceden. San Antonio no ha querido ejercer entre los ministros sus buenos oficios y lejos de unirse se divorcian. Los políticos que llevan el nombre del popular Santo, como por ejemplo el marques de la Vega de Armijo, no disfrutan tranquilos las delicias propias de la festividad: aguardan con ansia el resultado final de la crisis. Cada cual espera su número premiado en esta lotería política: el sorteo tiene además la buena cualidad de no hacerse por irradiación; que es un sistema que no gusta y contra el cual van aumentando las protestas.

Pero vengamos á la relación de lo ocurrido de anoche acá. Conocida la carta de Martinez Campos (de que ayer dí cuenta) por varios hombres importantes, se acordó desde luego que procedia admitir la dimisión, pero como Alonso Martinez manifestara que se veia en el caso de abandonar la cartera, hallándose como se halla identificado con el general, Sagasta convocó repentinamente á Consejo, no obstante haber dicho á las 8 que no habia prisa y que no reuniria á sus compañeros hasta la tarde de hoy. La noticia circuló bastante tade por Madrid, pero á la una de la madrugada ya estaban en la acera de la Presidencia los conocidos grupos que en tales casos se forman.

Al salir los ministros manifestaron al unísono que nada podian decir de lo ocurrido en el consejo pues en vista de la hora suspendieron el debate para reanudarlo hoy á la una de la tarde en el ministerio de Estado. Con esto se vió claro que la desavenencia era un hecho y que la convocatoria para el despacho de Moret no era mas que juntarse para saber lo que la Reina dispusiese al subirle Sagasta la dimisión del gabinete. La creencia general hasta las primeras horas de la tarde de hoy

---

153

Clotilde era mas donosa con su mórvido talle y su corona de cabellos rubios.—La estatura de Alizia Pauli tenia una arrogante esbeltez; su magnifica cabellera oscura servia de diadema á una frente de reina, y en el húmedo brillo de sus grandes ojos negros habia un encanto de irresistible poder.

Cuando durante las tardes de la primavera solian sentarse juntas bajo el bellon de algun arbol florido, hubieran podido ser tenidas por uno de esos caprichos de escultor en que juntándose el azabache con el oro aumentan recíprocamente su mérito y adquieren mas valor; la morena y la rubia, contraste eternamente amable y armonioso.

La dulce cabeza de Clotilde se apoyaba en el hombro de Alizia que era mas desarrollada y altiva: sus tiernas sonrisas se confundian: hablaban del porvenir y no concebian felicidad si alguna vez se habian de ver en la precisión de separarse.

152

veces lágrimas que se escapaban de sus ojos.

La jóven se llamaba Alizia Pauli.

Sea que ambas jóvenes se sintieran mútuamente atraidas por un simpático afecto, sea que comprendieran lo que habia de análogo en su posición lo cierto es que Alizia y Clotilde se amaban. Siempre estaban juntas, y espontáneamente se confiaban sus secretos de niñas; sus pequeñas aflicciones y sus dulces alegrias....

Durante las horas de recreo era seguro que se las habia de ver paseando agarradas del brazo por las largas avenidas del jardin: allí hablaban manifestándose la una risueña y loquilla y la otra pensativa y no pocas veces meditabunda.

No habia en todo el colegio otra pareja de amigas que pudiera comparárseles. Las dos eran deliciosamente bellas y sus diversos tipos se realzaban por el contraste.

149

La moda sabe dar precio á las cosas mas efímeras, casi era una gloria el acudir á los bailes de la directora del colegio.

La moda sabe escusar las anomalías. Nadie estrañaba el ver despertarse prematuramente en teles ocasiones la afición del gran mundo en aquellas jovenes que vivian bajo clausura lo restante del año.

En cualquier otro colegio que no hubiera sido el de Madama Duplessin, semejantes sociedades habrian sido mal vistas, chocantes y hasta monstruosas: pero en el establecimiento de aquella señora, todo parecia bien.

¿Podia la directora engañarse?—Entre sus alumnas habia jóvenes ladis, hijas diez veces millonarias lores que se sentaban én la cámara álta; habia herederas de principes rusos de cuyos esclavos se habria podido componer un ejercito; Alemania, Italia y España la enviaban su gracioso continente de

M.C.D.2022

era que Sagasta se encargaria de formar nuevo ministerio suspendiéndose las sesiones entre tanto se llegaba á la constitución del futuro gabinete.

Escuso decir que la concurrencia en las Cámaras y en los círculos ha sido extraordinaria, recayendo las conversaciones sobre la crisis y sus incidencias: apenas si en algun corrillo se consagraba un instante al exámen de los telegramas de Alemania que dan al emperador mal, camino de la muerte; á la derrota de los liberales en Bélgica en las elecciones parciales; á lo dicho en la Cámara de Lisboa con motivo del último discurso de Moret en que habló de represalias, y algo de otras noticias generales.

En este estado las cosas, sonó la campanilla para celebrar sesión, y abierta esta se leyó una comunicación de Sagasta manifestando que habiendo dimitido los ministros del gabinete de su presidencia, rogaba la suspensión de sesiones, como así se verificó. Inmediatamente circuló como oficial que en el Consejo de anoche quien planteó la crisis fué Alonso Martinez diciendo que no opinaba como Cassola y demás compañeros que estimaban debía admitirse la dimisión de Martinez Campos pura y sencillamente. Navarro Rodrigo y Rodriguez Arias opinarán como Alonso, se discutió largamente y al cabo vino el rompimiento.

Sagasta llevó las dimisiones de los ministros á la Reina manifestándole que si la voluntad de la soberana no se oponía reorganizaría el gabinete. La conferencia en la régia estancia duró mas de hora y media saliendo el jefe de los fusionistas con el encargo que apetecia. Desde ese momento Sagasta ha empezado á conferenciar con sus amigos, circulando numerosas candidaturas.

El salon de conferencias ha estado como en los mejores dias y sigue animadísimo.—Gamazo ha estado en él y dicho que si sigue Puigcerver, su cuñado Maura no entraria. A última hora ha circulado como un hecho que Alonso Martinez forma parte del nuevo ministerio que se está formando. Si esto se confirma, el triunfo de Martinez Campos no deja duda, porque ha conseguido derribar el ministerio y que se forme otro casi igual al caido desentendiéndose de Cassola. Esto ha de traer dificultades, porque el ministro de la Guerra dimisionario no es de los fáciles de apaciguar.

Es inútil que me detenga á referir nombres, ni candidaturas: Seria el cuento de nunca acabar. No se cree que la crísis se prolongue mas allá de mañana. De todas suertes, Romero insiste en provocar el debate, que se hará general una vez presentado á las Cámaras el nuevo gabinete.

Es muy tarde y cierro aquí esta carta diciendo que el emperador sigue lo mismo.

Suyo afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO
París 12 de Junio 1888.

La situación.

La conmemoración de las grandes fechas de la Revolución francesa y de los hechos que en cada provincia señalaron positivamente el fin del antiguo régimen preparando en la conciencia del pais el establecimiento de las nuevas instituciones, vá á ser dentro de poco el principio de una série de pequeñas fiestas que se irán sucediendo las unas á las otras con cortos intérvalos hasta llegar al próximo año de 1889, verdadero aniversario de la mas grande y la mas trascendental de las Revoluciones.

Es en realidad digno de rer recordado todo cuanto hicieron en aquella época lejana los pequeños estados y municipios de gran parte de Francia para preparar el movimiento general de la Revolución francesa. Los primeros que ardorosamente se lanzaron á esta obra de regeneración, fueron sin duda alguna esos bravos ciudadanos del Delfinado, de cuyos actos—impregnados de dignidad y nobleza—están llenos los anales de aquella gran epopeya, madre y generatriz, á pesar de algunos de sus errores, de las principales revindicaciones políticas y sociales del mundo moderno.

No hay mas que leer las actas de las sesiones de esos pequeños Estados para convencerse de como ya en 1788—un año antes de la Revolución—el Delfinado, por ejemplo, habia resuelto algunas de las cuestiones que mas tarde fueron causa de las mas ardientes luchas en la reunión de los Estados Generales, y proclamado los principios que á no tardar debia hacer completamente suyos la célebre «Declaración de los Derechos del hombre» rasgo el mas distintivo y característico de aquella revolución, única en los anales del mundo.

En estos momentos de calma política, es ciertamente curioso y por demás interesante registrar todos estos hechos La asamblea de Vizille por ejemplo, cuyo aniversario debe celebrarse el próximo Julio con asistencia del Jefe del Estado y de los ministros, habia proclamado mucho antes de la reunión de los Estados Generales una série de resoluciones de suma trascendencia entre las cuales figura este principio fundamental del derecho moderno.

«Los franceses no pueden ser impuestos sin su propio consentimiento;» y en una misiva al rey, decíale estas nobles palabras:» Sea cual fuere la Constitución de un Estado, la ley debe ser la expresión de la voluntad general. Para estar convencido de la necesidad de obedecer, es necesario haber sentido la utilidad de la obediencia.... El imperio de la fuerza no es jamís ni legítimo ni durable. Si, los limites que separan la monarquia del despotismo son desgraciadamente fáciles de franquear. El despotismo se establece cuando el monarca emplea, para hacer ejecutar sus voluntades particulares las fuerzas públicas cuyo depósito no le ha sido confiado más que para hacer ejecutar las leyes.»—En realidad esto era una contestación,—pero una contestación elocuente y enérgica á la exposición de los principios de la monarquia absoluta hecha en 17 de Noviembre de 1787 por el entonces ministro de Justicia Lamoignon, quien reducia la Constitucion real al régimen del capricho por el mero hecho de decir á la faz de los pueblos de la monarquia, entre otras estupendas cosas «que el poder legislativo reside en la persona del soberano exclusivamente y sin dependencia de ninguna clase.»

Antes de formular sus contestaciones por escrito, esos bravos delfinenses habian contestado ya por medio de actos á los actos abusivos y despóticos del poder real. Los edictos de 8 de Mayo de 1788 habian quitado á los parlamentos la mayor parte de sus prerrogativas. La resistencia de estos dió lugar á una série de interesantes movimientos populares. En Grenoble la población entabló contra las tropas una lucha encarnizada; las mujeres y los niños arrojaban sobre los soldados las tejas de los tejados (de ahí el nombre de *jornada de las tejas* á esa jornada histórica); y el mismo duque de Clermont, comandante de la provincia, fué hecho prisionero y obligado á entregar y anular las órdenes de destierro. Pudo creerse de momento qúe se trataba simplemente de una pequeña asonada, algo como una nueva *Fronda*... Era en realidad el comienzo de una gran revolución.

Pues todos esos recuerdos son los que se preparan á conmemorar en Francia todas las entidades que en la nueva organización política de esta nación representan aquellos antiguos pequeños Estados precursores de uno de los acontecimientos más trascendentales que hayan presenciado los siglos.

El Consejo municipal de Paris.—De regreso de Barcelona, los consejeros municipales que en nombre de la ciudad de París fueron de aquella capital con objeto de asistir á la inauguración oficial de la Exposición reunieron ayer al ayuntamiento para

150

nobles virgenes, y el vasto recinto del colegio apenas podia dar cabida á todas las hijas de duques, marqueses y condes franceses que solicitaban el honor de ponerse bajo su dirección.

En aquel tiempo figuraban sin embargo entre las colegialas de Madama Duplessis dos señoritas cuyos apellidos nada tenian de ilustres.

La primera se llamaba Clotilde Bertrand. Debia esta jóven ser con el tiempo heredera de considerables riquezas. Su madre, que todavia era joven y bastante hermosa, venia á visitarla algunas veces vestida suntuosamente.—No vaya á creerse que las habladurias de las alumnas sean siempre de una candidez ultra-virginal: decíase sin andar en muchos rodeos entre las educandas que la madre de Clotilde Bertrand vivia fuera de los vinculos conyugales con un potentado de Italia.

Clotilde era una de las mas adelantadas en edad entre sus compañeras, rayaba en los diez y ocho.

151

Era una rubia de facciones finas y delicadas, de una belleza casi infantil. Su cutis deslumbraba; su sonrisa traviesa y jovial era deliciosa al corazon.

La otra señorita apenas tenia quince años; pero era una de esas precoces naturalezas meridionales, y por eso parecía tener la misma ó mas edad que Clotilde. Su hermosura chocante y un tanto altiva, se habia ya completamente desarrollado.

La madre de esta jóven era una extranjera que pasaba por muy rica; pero que al parecer estaba abrumada por un misterioso dolor. Siempre se presentaba vestida de luto. Sus facciones, enfermizas y pálidas, revelaban señales de vejez, a pesar de hallarse todavia en la edad de la fuerza.—La vista de su hija no podía hacerla sonreir; y por el contrario, al mirarla, se veian algunas

154

¡Ah! ¿Que se hacen en lo sucesivo los encantadores sueños de las jóvenes? ¿Qué mujer no habrá violado el juramento de una eterna amistad?

Mas cuando la virgen pronuncia ese juramento está muy lejos de pensar en que ha de quebrantarlo; entonces habla con sinceridad, y las efimeras uniones que entonces contrae, son hermosas como si en efecto tuvieran que ser eternas.

La madre de Alizia vivia en el campo por causa de su salud quebrantada; eran raras las visitas que hacia á su hija, y hasta la época á que nos referimos, nunca se habia encontrado con la madre de Clotilde. Pero tal era la amistad de las niñas que la señora Bertrand y la señora Pauli se conocian de lejos sin haberse visto nunca en el colegio.

Cierto dia que la madre de Clotilde se hallaba con su hija en el jardin quiso la casualidad que la señora Pauli viniese á visitar á su hija.

M.C.D.2022

proponerle una orden del dia dando las gracias á la municipalidad de la industriosa capital de Cataluña por la entusiasta recepción hecha á los delegados del Consejo municipal de París.—El encargado de presentar esta moción fué el simpático consejero Mr. de Bouteiller, quien con este motivo pronunció en el seno del Consejo municipal parisien un sentido y cariñoso elogio de la ciudad de Barcelona, que hicieron completamente suyo sus demás compañeros de excursión, todos los cuales han regresado á París encantados de Cataluña y de su hermosísima capital. Dicho se está que el Consejo municipal adoptó por unanimidad el voto de gracias pedido por la expresada comisión.

ULTIMA HORA.

Postdam, 12.—El *Boletin* médico publicado esta mañana á las nueve y media participa que la incomodidad que siente el emperador en el momento de la deglución ha aumentado, y que el soberano, con este motivo, experimenta una gran dificultad en tomar los alimentos.

BOLSA.

3 0|0 83,20.—Suez 2165.—Panama: 387,50.—Norte de España, 285.

Madrid y Provincias.

Una carta que publica «El Carbayon» de Oviedo adelanta noticias sobre la solemne ceremonia de la bendición en Covadanga de la bandera de combate que ha de llevar el nuevo acorazado *Pelayo*.

El escudo de la bandera está primorosamente bordado de sedas de colores, y la cruz, de la corona que le remata ha sido bordada de manos de S. A. R la princesita de Asturias.

La bendición se celebró izando préviamente la bandera en un mastil que se habia colocado en el campo. La famosa imagen de la Virgen fué trasladada procesionalmente desde la Cueva á la capilla del Campo, donde se celebró una misa que dijo el Abad de la Colegiata, y se pronunció por el Obispo de Oviedo un elocuente y entusiasta discurso.

Hízose cargo de la bandera, en nombre de la princesa de Asturias, la condesa de Revillagigedo, terminando la ceremonia—de la que tambien formó parte un discurso de gracias leido por la Presidenta de la Junta de señoras—con entusiastas vivas al rey, á la regente, á las infantas y á la marina de guerra.

Calcula el corresponsal de *El Carbayon* que se hallarian presenciando la fiesta unas 6.000 personas.

Dice un periódico de Alícante que á excepción de los señores Bono y Laguillón, (del comercio de aquella plaza y que figuran entre los capitalistas), los demás agraciados con el premio de la loteria son hijos del trabajo, desheredados de la fortuna, que de improviso se ven con unos cuantos miles en la gaveta.

Hay décimo, distribuido entre familias sumamente pobres, dos décimos, se han repartido entre vendedores de la plaza del mercado. Una pobre mujer, que solia ganarse alguna comisioncilla comprando décimos y distribuyéndolos después en pequeñas partes que le valian ciertas propinas, no pudo ayer acabar de repartir, porque no halló quien quisiera jugar un décimo del 2.001, y cuando se conceptuaba el sér más desgraciado porque tenia que jugarse de una vez 50 reales, se ha encontrado de la mañana á la noche 4.000 duros que la sabrán á gloria.

Tambien á un periodista de aquella ciudad le han correspondido 50.000 reales.

Dice un colega:

«La precocidad infantil se está desarrollando estos dias de un modo harto visible.

Una niña que implora la caridad penetró ayer en la sala de descanso de una casa extrayendo un paraguas de seda que, según se dice, fué á vender á un baratillo de la plaza de Dolores, sorprendiéndole á la dueña del establecimiento la exigua cantidad en que enajenaba el objeto.

A fuerza de dudas y preguntas la niña confesó su delito y el paraguas fué devuelto á su dueño.»

—En la sección de «acontecimientos» puede y debe entrar la siguiente noticia:

«Un guardia municipal á las tres de la tarde echaba ayer la siesta en uno de los bancos del paseo.»

Bah!

«Algunas veces se dormia Homero»—diría el guardia.

Local y Provincial

Por conducto fidedigno nos consta que ha sido aceptado por el ministerio de Fomento, el trazado directo de la carretera del Estado desde las puertas de San Lázaro de esta ciudad por Villalobón, Villagimena hasta Astudillo; y que se está construyendo la otra sección desde Castrogeriz al límite del término municipal de Astudillo, un kilómetro cerca del puente sobre el Pisuerga enclavado en ese término.

Varios jóvenes leoneses que desde las nevadas últimas no han cesado de arbitrar recursos para los pueblos de aquella montaña que tanto han sufrido por efecto de los últimos temporales, han remitido á esta Capital billetes de la rifa que el Gobierno les ha autorizado y que la constituyen 47 premios consistente en bonitos y diversos objetos regalados por SS. AA., Senadores, Diputados y personas importantes de aquella región, cuyos referidos billetes, de los cuales cada uno, contiene dos números y que solo valen *una peseta veinticinco céntimos*, se hallan de venta en el Comercio de la Sra. viuda de Polo, Café Suizo, Farmacia y Drogueria del Sr. Fuentes, Estancos de la calle Mayor pral., núms. 52 y 54, y 216, en el almacen de Hierro de Guzman, Mayor 113, y en la redacción de este periódico.

Recomendamos su adquisición á los que deseen ejercer por este medio la caridad que aquellos desgraciados se merecen.

Hace algunos dias se encuentra entre nosotros el P. Gregorio Ros, hijo de esta ciudad, y actual Vicerector del Colegio de Agustinos del Escorial, que hacía 18 años que faltaba de Palencia.

Ha sido trasladado á la Administración de Propiedades é Impuestos de Leon, el aspirante de 3.ª clase de la de esta provincia D. Ambrosio Barco, y para su vacante el de aquella D. Pedro Ceinos.

Se han posesionado de sus cargos el Decano y demás individuos de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, y lo han participado así á los tribunales de la misma.

Por haber presentado su dimisión el Subdelegado de Farmacia del partido de esta capital D. Felipe Sadaba, ha sido nombrado interinamente para este cargo nuestro querido amigo don Isidoro de Fuentes.

En Hontoria de Cerrato, estando un vecino en su casa descansando, sintió que le llamaban desde la calle y al abrir la ventana para enterarse de quien sería, rompieron por fuera los cristales causándole daños en la cara.

No pudo conocer á los autores del hecho.

Tambien en el pueblo de Hontoria ocurrió el dia 10 la desgracia de causarse una herida en un pié un sugeto que llevaba la escopeta cargada con perdigones y se le disparó casualmente.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se llama por término de dos meses á los que crean con derecho á la administración de los bienes de D.ª María del Pilar Calvo Meriel cuyo paradero se ignora, para que comparezcan en forma.

El juzgado de Baltanás llama por término de 10 dias á Andrés Ibañez Diez, vecino de Villaviudas, para que se presente á prestar una declaración.

Hoy se ha presentado á consignar su fianza el nuevo administrador de loterias de esta población D. Basilio Esquivel.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario de Velilla de Guardo y devuelto para subsanar defectos el de Castromocho.

Se ha concedido el ingreso en el manicomio de Valladolid por cuenta de esta provincia al demente pobre Ricardo Viloria Herrero, de 22 años natural de Magaz.

Del pueblo de Castrillo de Onielo ha desaparecido el joven Vicente Cítores Nieto, cuya busca y detención se encarga por las autoridades.

El dia 24 del actual se subastarán en Brañosera 35 hayas y 15 robles tasados en 412 pesetas 10 céntimos.

Es ya un hecho el nombramiento de Jefe de esta estacion Sr. Ramos para la de Valladolid segun habiamos indicado, reemplazándole en esta el de la inmediata de Venta de Baños.

En el tren correo procedente de Galicia, ha llegado hoy á esta Capital el Sr. Coronel, Jefe de la Guardia civil á que pertenece esta Comandancia que viene sin otro objeto que el de girar la revista reglamentaria segun hemos podido saber.

Hoy ha llegado á esta capital, donde pasará la temporada de verano, nuestro querido amigo D. Gumersindo Ausin, con su apreciable familia.

Sea bienvenido entre nosotros.

D. Juan L. Beaus médico del Establecimiento Penal de las Baleares.

Certifico: Haber usado en la enfermeria de mi cargo la *Emulsión Scott* de aceite de higado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en todas aquellas enfermedades cuya causa depende de una *anemia general* ó una *diatesis especial*, en particular en la *tuberculosis* y *escrofulismo*, habiendo obtenido magnificos resultados.

Y para que conste libro el presente en Palma de Mallorca á 22 de Junio de 1886.

Dr. JUAN L. BEAUS.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 14.—El mercado ha sido hoy escaso, vendiéndose lo poco presentado á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 38,50 reales fanega, cebada á 20.

—

VALLADOLID, 13.—En los almacenes no hubo entradas.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 39,50 reales una.

El Corresponsal.

VILLADA, 13.—Los sembrados están muy buenos pero necesitan lluvia para mejorar. Toca á su término el escardado, Ha habido muy poca entrada y se vendieron 472 fanegas á 39 reales en estación con destino á Villamar. Al detall se colocaron 50 fanegas trigo á 38 rs. y 40 cebada á 19,50, 200 arrobas de patatas á 4 reales y medio arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 14 (2,50 t.)

El ministerio está casi formado y es de creer jure esta misma noche, compuesto del siguiente modo:

Presidencia, Sagasta.

Estado, Vega de Armijo.

Guerra, Rodriguez.

Marina, Rodriguez Arias.

Gobernación, Moret.

Gracia y Justicia, Alonso Martinez.

Hacienda, Puigcerver.

Fomento, Canalejas.

Falta de proveer la cartera de Ultramar, para la que se espera conocer si acepta Capdepont.

Cultos.

VIERNES.—San Modesto y Santa Crescencia.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALE

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-fresnos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

VINOS y JARABES
de **DESPINOY**
AL *EXTRACTO de HIGADO de BACALAO*
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C^ia, 9^bis, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

CASA.
Se arrienda la de la calle de San Juan de Dios núm. 11; para tratar con María Robles ó sus hijos, en la huerta de las dos aguas.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis números, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringéa y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.
Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

OMNIBUS.

Se vende unon uevo, de nueve asientos, seis en el interior y tres en banqueta, con guarniciones para tres caballeria y se cederá muy barato por cesación en el negocio.
Puede verse en el «Continental Samaria», Barrionuevo, núm. 14 en Palencia, donde se darán detalles.

SE VENDEN.

Una caldera para la fabricación de jabones, con todos sus accesorios para dicha industria, más un carro nuevo de varas con un par de mulas y todos sus atalajes
Para tratar, dirigirse á la viuda de Nicolás Sanjuan, en Carrión de los Condes.

VENTA.

Se hace de una casa en el casco de esta ciudad, señalada con el número 2 del corral primero de San Miguel, libre de toda carga y gravamen, la cual se encuentra en buenas condiciones y se dará arreglada.
Su dueño vive en la misma.

El dia quince del corriente a las once de su mañana se venderán en el Juzgado Municipal de esta ciudad, varios generos de paqueteria y esparto.

VENTA DE FINCA RUSTIGA.

El domingo 17 del corriente y á las once de su mañana en la Notaria de D. Ecequiel Gonzalez, se rematara en subasta extrajudicial, una tierra en campo de esta ciudad al pago de la Perulera ó Cercado caido, de cabida de 3 obradas y 5 cuartas, que parte de ella ha sido huerta y tiene noria y frutales que ultimamente perteneció á D. Severo Estrada, á la cual no se admitirá postura bajo de 3 500 pesetas.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE PALENCIA.

—

Esta Administración deseosa de dar la mayor libertad á la industria y tráfico de cereales, así como tambien no queriendo perjudicar los mercados de granos en la población, que desde luego no serian tan concurridos si á la entrada por las puertas se cobraran los derechos señalados en la tarifa de consumos, y á fin de evitar á los labradores las molestias y gastos que se les irrogarian si se les obligase, como no podian menos de hacerlo, a solicitar el depósito que previene la instrucción, se dispone á verificar un concierto por las caballerias existentes en el casco y radio de esta ciudad.

Por lo tanto, ruega á los señores que tengan ganado caballar y mular, así como tambien á los dueños de posadas y mesones, se presenten en esta oficina desde el dia 17 al 30 del mes actual con objeto de renovar dicho concierto para el año económico de 1888 á 89. Asi mismo pueden concurrir en los indicados dias, los vecinos del radio y extrarradio para encabezarse exclusivamente por el consumo ordinario que hagan en sus casas particulares durante el citado año económico, como igualmente por las eras y siega durante la temporada».

Palencia 13 de Junio de 1888.—El Administrador, *Ramon Garcia.*

EL TESORO DEL OBRERO.

Sociedad benéfica de socorros mutuos constituida con arreglo á las leyes y aprobada por el Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia, con fecha 10 de Enero de 1888.

Domicilio social, Pez, 8, Madrid.

Esta benéfica asociación, única en su clase en España, tiene por objeto socorrer á todos los individuos de ambos sexos, inclusos los menores de edad, que están acojidos á ella, bien, por falta de trabajo ó enfermedad, con un diario de pesetas 1,25,1,50,1,75; y 2, según la cuota semanal porque estén suscritos.

Además de este beneficio diario, tendrán derecho todos los asociados que queden inútiles para el trabajo, á otra indeminizaciòn, según su clase y antigüedad, será de 150 á 500 peseta y en caso de fallecimiento del mismo, los herederos percibirán otra suma como pagas de toca, que variará de 55 á 125 pesetas con otra más de 25 á 40 pesetas para gastos de entierro.

Para optar á tan grandes beneficios, basta conque todo individuo se suscriba por la infima cuota *semanal de* 10, 15, 20 *ó* 25 *centimos de peseta.*

El público juzgará de las grandes ventajas que tiene con hacerse asociado, y por lo tanto, no rehusará suscribirse por tan pequeña cantidad, á fin de tener seguro su sustento y el de su demás famila.

Para más detalles, dirigirse al representante en Palencia, calle Mayor principal 94, D. Genaro Ordoñez.

ATENCIÓN.

Se lavan, cosen y peinan toda clase de mantas á precios muy reducidos.—En la caseta del fresco de Eduardo Lúcas, Plaza Mayor, se reciben encargos.

VENTA.

Se hace de un burro de cinco años, cinco cuartas y nueve dedos de alzada; un carro y arreos á medio uso.

En la calle de las Monjas, número 23, darán razón.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de Leon, partido judicial de la Bañeza cuya finca es propiedad de la Excelentisima Sra. Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en casa de la citada dehesa y en la del Administrador D. Ricardo Blanco, vecino y residente en la ciudad de Astorga con el cual podrán entenderse los que soliciten dicho arriendo pudiendo tambien, el que lo quiera, dirigir sus proposiciones por escrito á la Excma. Sra. Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares que habita en Madrid, en la calle de Alcala, núm. 35, piso primero.

ALMONEDA.

Se hace de muebles y varios efectos de importancia. Calle del cuartel de San Fernando núm. 2.

LOSA.

Se vende una apropósito para cubrir una sepultura.—Puede verse en el Cementerio, y enterará de precio Casimiro López, Rizarzuela, 25.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

GEOGRAFIA
ATRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA.
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa del los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.
Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022